



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL
PUERTO TRIUNFO, ANT.

Treinta (30) de abril de dos mil veintiuno (2021)

Solicitud	Interrogatorio de Parte Extra proceso
Auto de Sust	164
Solicitante	Sissi Milena Martínez
Absolvente	Juan Crisóstomo Arce Rodríguez
Radicado	05 591 40 89 001 2021 00001 00
Providencia	Aplaza diligencia de interrogatorio.

Toda vez que la diligencia de interrogatorio de parte fijada para el día de hoy no se pudo llevar a cabo por un error por parte del despacho en la notificación a la parte citada al momento del envío de la dirección URL LIFESIZE que fijaba la audiencia para el día de hoy, se hace necesario reprogramar la presente diligencia, fijando en consecuencia el día **viernes 7 de mayo de 2021 a las 11:00 horas**, fecha y hora para que tenga lugar la diligencia en la que se escuchará el interrogatorio solicitado, y para respetar el término de ejecutoria del presente auto.

La anterior decisión hágasele saber a los sujetos procesales por el medio más expedito, indicándose que la diligencia se llevará a cabo a través de la aplicación LIFESIZE, URL: <https://call.lifesecloud.com/8617128> , extensión 8617128.

NOTIFIQUESE

CATALINA YASSIN NOREÑA
JUEZ

Firmado Por:

CATALINA YASSIN NOREÑA

JUEZ

JUEZ - JUZGADO 001 MUNICIPAL PROMISCOUO DE LA CIUDAD DE PUERTO TRIUNFO-ANTIOQUIA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

84eadf9f1f9fb1d3cd4694f43c4ee4418835e05a9f24b907545853fc42ca2816

Documento generado en 30/04/2021 12:16:50 PM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**